

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE PORTAVOCES
EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022**

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las diez horas cinco minutos del día diez de noviembre de dos mil veintidós y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII, art. 46, 3 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, tiene lugar la celebración de la Junta de Portavoces arriba indicada.

ASISTEN: Presidente D. Javier Rodríguez Palacios, D. Alberto Blázquez Sánchez, 2º Tte. de Alcalde y Portavoz del Grupo M. Socialista, Dª Mª Teresa Obiol Canalda Portavoz Suplente del Grupo M. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Dª. Cristina Alcañiz Arlandis, Portavoz Suplente del Grupo M. de Concejales del P.P. D. Javier Moreno de Miguel, Portavoz del Grupo M. de Concejales de Vox y Dª Teresa López Hervás, Portavoz del Grupo M. de Concejales Unidas Podemos-Izquierda Unida.

Asiste el Secretario Titular de la OAJGL a efectos de asistencia, asesoramiento y tramitación de acuerdos y la Secretaria de Actas de la Junta.

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta celebrada el día 13/10/2022.

Se aprueba por unanimidad.

Informa el Presidente en relación a las firmas protocolarias con Montauban, que por fin se ha concluido el expediente para someter al Pleno la aprobación del Memorando de entendimiento para el hermanamiento entre el Ayto. de Montauban (Francia y el Excmo. Ayto. de Alcalá de Henares (Reino de España), una vez que llegó el Informe del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, por lo que se presenta a esta Junta para que sea dictaminado y ser incluya en el Orden del Día del Pleno ordinario de Noviembre.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

2º.- Examen de asuntos a incluir en la Sesión Ordinaria del Pleno de Noviembre de 2022.

PUNTO UNO. Aprobación de las actas de las sesiones números 18/2022 (ordinaria) celebrada en fecha 20 de septiembre de 2022, 19/2022 (extraordinaria) celebrada en fecha 13 de octubre de 2022 y 20/2022 (extraordinaria) celebrada en fecha 13 de octubre de 2022.

PARTE RESOLUTORIA

JUNTA DE PORTAVOCES

PUNTO DOS. Dictamen de la Junta de Portavoces relativo a la aprobación del Memorando de entendimiento para el Hermanamiento entre el Ayuntamiento de la ciudad de Montauban (Francia), y el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Reino de España).

COMISIÓN PERMANENTE DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y SERVICIOS A LA CIUDAD

PUNTO TRES. Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios a la Ciudad relativo a la aprobación definitiva de la modificación puntual número 3 del Plan Parcial de Mejora del denominado Polígono 21-A "Ciudad del Aire" del P.G.O.U., promovida por el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED) del Ministerio de Defensa.

PUNTO CUATRO. Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios a la Ciudad relativo a la reiteración de la aprobación provisional de la modificación puntual del P.G.O.U en el ámbito de la Colonia de Viviendas Militares dentro del Polígono 22-A “Acuartelamiento Primo de Rivera”.

COMISIÓN PERMANENTE DEL ÁREA DE CULTURA, BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

PUNTO CINCO. Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos relativo al cambio de vocal titular en representación de FAMPÁ Alcalá en el Consejo Municipal de la Mujer.

PUNTO SEIS. Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos relativo al cambio de vocales titular y suplente en representación de UGT en el Consejo Escolar Municipal.

COMISIÓN PERMANENTE DEL ÁREA DE HACIENDA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

PUNTO SIETE. Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Hacienda y Gestión Institucional relativo a la aprobación inicial del nuevo Reglamento del Consejo Asesor de Patrimonio Mundial Alcalá.

PUNTO OCHO. Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Hacienda y Gestión Institucional relativo a dar cuenta del informe del tercer trimestre de 2022 relativo al cumplimiento de los plazos para el pago de las obligaciones del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (“Informe de Morosidad”).

PUNTO NUEVE. Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Hacienda y Gestión Institucional relativo a la aprobación de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 3/2022.

PUNTO DIEZ. Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Hacienda y Gestión Institucional relativo a la aprobación inicial de la modificación de créditos nº 6/2022 de suplementos de crédito financiados con bajas por anulación con utilización del fondo de contingencia.

PUNTO ONCE. Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Hacienda y Gestión Institucional relativo a la aprobación inicial de la modificación de créditos nº 02/2022 del Organismo Autónomo “Ciudad Deportiva Municipal” de suplementos de crédito financiados con mayores ingresos.

PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

PUNTO DOCE. Declaración Institucional de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Popular y Unidas Podemos Izquierda Unida sobre red de infancia y adolescencia.

PUNTO TRECE. Declaración Institucional de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Popular y Unidas Podemos Izquierda Unida con motivo del día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre de 2022).

MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida

PUNTO CATORCE. Moción nº 26/2022 del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida relativa a la creación de un servicio de atención psicológica para estudiantes de infantil, primaria y secundaria matriculados en el municipio.

PUNTO QUINCE. Moción nº 27/2022 del Grupo Municipal Unidas Podemos- Izquierda Unida relativa a la accesibilidad del mercado regulado del gas.

PUNTO DIECISEIS. Moción nº 28/2022 del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida relativa a firmar un convenio con el Colegio de Psicólogos de Madrid para mejorar el servicio de atención psicológica a los vecinos más vulnerables.

Grupo Municipal Vox

PUNTO DIECISIETE. Moción nº 26/2022 del Grupo Municipal Vox relativa a la reducción de subvenciones a los sindicatos con representación municipal.

PUNTO DIECIOCHO. Moción nº 27/2022 del Grupo Municipal Vox relativa a crear un espacio específico en homenaje a los bebés perdidos en la etapa gestacional o perinatal.

PUNTO DIECINUEVE. Moción nº 28/2022 del Grupo Municipal Vox relativa a la mejora de la conexión del tramo Barberán y Collar (Ciudad del Aire) con el apeadero de Renfe (Alcalá de Henares-Universidad) mediante la iluminación e instalación de cámaras de videovigilancia.

Grupo Municipal Popular

PUNTO VEINTE. Moción nº 27/2022 del Grupo Municipal Popular relativa al estado del entorno del parque arqueológico de la Ciudad Romana de Complutum.

PUNTO VEINTIUNO. Moción nº 28/2022 del Grupo Municipal Popular relativa a la mejora del entorno del Barrio Garena Sur en Alcalá de Henares.

PUNTO VEINTIDÓS. Moción nº 29/2022 del Grupo Municipal Popular relativa a la situación del Instituto Nacional de Seguridad Social.

Moción Conjunta de los Grupos Municipales Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

PUNTO VEINTITRÉS. Moción conjunta nº 27/2022 de los Grupos Municipales Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía relativa a exigir a la Comunidad de Madrid la reapertura del nuevo punto de atención continuada (PAC) de Luis Vives con garantías para la población de Alcalá.

PUNTO VEINTICUATRO. Moción conjunta nº 28/2022 de los Grupos Municipales Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía relativa al aumento del compromiso presupuestario y comunicativo del Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid con el Festival de Cine de Alcalá de Henares/Comunidad de Madrid Alcine.

PUNTO VEINTICINCO. Moción conjunta nº 29/2022 de los Grupos Municipales Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía relativa a la retirada del recurso presentado por la Comunidad de Madrid de anulación del acuerdo de 27 de mayo de 2020, sobre la bajada de tasas universitarias, tomado por la Conferencia General de Política Universitaria.

ALCALDÍA PRESIDENCIA

PUNTO VEINTISEIS. Dar cuenta del acuerdo número 18 adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 14 de octubre de 2022 relativo al cese y nombramiento de nuevo vocal titular representante del Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en la Junta Municipal del Distrito V.

PUNTO VEINTISIETE. Dar cuenta del acuerdo número 1 adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 28 de octubre de 2022 relativo a la designación de nuevo vocal titular y suplente en representación de Asociaciones de Madres y Padres de Alcalá de Henares (FAMPA) en el Consejo Rector del Organismo Autónomo "Ciudad Deportiva Municipal".

PUNTO VEINTIOCHO. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia y de las Concejalías Delegadas números 4754 a 5204/2022.

PUNTO VEINTINUEVE. Correspondencia y comunicaciones oficiales.

PUNTO TREINTA. Ruegos y preguntas

3º.- Informes del Presidente: que no hay.

En este punto el Sr. Blázquez deja constancia de la postura del Grupo Socialista en cuanto a la Declaración Institucional que El Grupo Unidas Podemos Izquierda Unida envió a los Grupos la tarde del lunes, relativa al despido de una persona, con la intención de que se incluyera en el Orden del Día.

La postura que se ha adoptado en situaciones anteriores, es de apoyo al empleo colectivo no individualizado, existiendo además como los hay mecanismos legales de defensa y nunca supliendo la labor de sindicatos de clase.

El Sr. Moreno, manifiesta su no adhesión a la declaración.

La Sra. Alcañiz, indica que su Grupo no lo ha comentado.

La Sra. Obiol, comenta que la declaración debería presentarla la Portavoz, que el contenido provoca conflicto de intereses individuales y el ayuntamiento no debe posicionarse.

La Sra. López se abstiene y acepta la decisión de la mayoría de Portavoces.

Se mantiene un breve debate con posicionamiento de los Grupos a la hora de presentar las Declaraciones Institucionales, manteniéndose el protocolo seguido hasta ahora.

4º.- Ruegos y Preguntas.

El Grupo Socialista quiere dejar constancia de su Queja ante la publicación en Twitter por un Concejal del Grupo Unidas Podemos - Izquierda Unida diciendo literalmente **“@PSOEAlcaladeH y @CSAlcalaH me han vetado esta pregunta a Pleno del @AytoAlcalaH. ...”** mintiendo. Hubo unanimidad de todos los Grupos a la hora de retirar la pregunta. La Portavoz de Unidas Podemos-Izquierda Unida informa a los presentes que le dio traslado de lo acordado después de la Junta de Portavoces.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y veintitrés minutos, se levanta la sesión.